



DECRETO ALCALDICIO N° 2693 /

MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 2336 DE
DE FECHA 22.09.2014.

REQUINOA, 29 de Octubre de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2336 de fecha 22.09.2014 que modifica Decreto de Pago N° 3812 de fecha 05.12.2013, por error administrativo involuntario, en lo siguiente :

DICE : Factura N° 543 de fecha 17.06.2013 por un monto de \$ 139.293.056.

DEBE DECIR : Factura N° 550 de fecha 17.06.2013, por un monto de \$ 139.293.056.

AUTORIZASE Directivos : Sra. Fany Núñez Miranda, Directora de Finanzas, Sr. Gerardo Villanueva Boza, Secretario Municipal Subrogante, para firmar el nuevo documento, esto con el objeto de avalar su modificación.

La necesidad de modificar el Decreto Alcaldicio N° 2336 de fecha 22.09.2014, por error de digitación en Memo N° 311 de fecha 22.09.2014 de la SECPLA.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO :

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 2336 de fecha 22.09.2014, por error administrativo involuntario, en lo siguiente :

DICE : Factura N° 550 de fecha 17.06.2013, por un monto de \$ 139.293.056.

DEBE DECIR : Factura N° 550 de fecha 22.07.2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/CPMD/FNM/avc.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2)
Secplac (2)
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Archivo